DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y fecha: Bogotá, 01 de Marzo de 2018

Factura N.2

Yo LISBETH VEGA MONTES, identificada con la cédula de ciudadanía: 1.065.618.391 de Valledupar

Manifiesto que la empresa:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA
NIT:	800.131.292-8
Me adeuda la suma de:	2.760.000.00
Valor en letras:	DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
Por concepto de:	SERVICIO COMO ASESOR SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No 006-CENACINTELIGENCIA-2018" CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	LISBETH VEGA MONTES
Identificación:	1.065.618.391 de Valledupar
Lugar de residencia:	Bogotá
Dirección:	Carrera 84c N° 128- 47 Torre 2 Apto 308
Teléfonos:	3178089215

FIRMA